

CONVOCATORIA

Regidor Mario Martín Gutiérrez Treviño
Regidor y Síndico Héctor Pizano Ramos
Regidora Norma Angélica Aguirre Varela
Regidora Faviola Jacqueline Martínez Martínez
Vocales integrantes de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

Presentes

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto los artículos 40 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, me dirijo a Ustedes a efecto de convocarlos a la XXIX Sesión Ordinaria de la **Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal**, misma que se celebrará a las **11:30 once horas con treinta minutos** del día **martes 13 de septiembre del año en curso**, en el **Mezanine 1** de la Sala de Regidores, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación de las actas de sesión de comisión celebradas los días 28 de julio y 09 de agosto de 2011.
- III. Discusión y en su caso aprobación de los siguientes Dictámenes:
 1. **Turno 222/09**
Oficio SAG/226/2009 que suscribe el Cardenal Juan Sandoval Iñiguez, para que se les otorgue en comodato un predio propiedad municipal, a favor del Arzobispado de Guadalajara.
 2. **Turno 47/07**
Solicitud del Ciudadano Adalberto Vidrio Tovar, para que se autorice en su favor la enajenación de un bien inmueble propiedad municipal ubicado en la colonia Revolucionaria de esta Ciudad.
 3. **Turno 87/08**
Oficio DJM/DJCS/AA/257/2008 que suscriben los licenciados José de Jesús Hidalgo Sánchez e Ignacio Jiménez Ramírez, entonces Director Jurídico Municipal y Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten el expediente correspondiente a la solicitud del ciudadano José Luis Torres Solís, para que se autorice enajenarle un predio propiedad municipal.

4. **Turno 369/08**

Oficio DJM/DJCS/AA/1628/2008 que suscriben los licenciados José de Jesús Hidalgo Sánchez e Ignacio Jiménez Ramírez, entonces Director Jurídico Municipal y Director de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten el expediente correspondiente a la enajenación de un predio propiedad municipal a favor del ciudadano Emmanuel Pulido Morales.

5. **Turno 314/11**

Oficio DABP/CSAM/1133/2011 que suscribe el Director de Administración de Bienes Patrimoniales, para que se autorice la baja, donación o venta de cincuenta bienes muebles.

6. **Turno 456/09**

Oficio 579/2009 que suscribe la Síndico Municipal, mediante el cual remite expediente correspondiente a la modificación del decreto D 91/27/09 que autorizó la donación de un bien mueble a favor del Organismo Público Descentralizado denominado Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara.

7. **Turno 457/09**

Oficio PA/102/09 que suscribe la licenciada María Martha Cervantes Moreno, Directora del Patrimonio del Gobierno Municipal de Chapala, Jalisco, para que se autorice la modificación al decreto D 68/13/08.

8. **Turno 265/11**

Oficio DJM/DJCS/AA/163/2011, que suscriben el Director Jurídico Municipal y la Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten expediente correspondiente a la entrega en comodato de un predio propiedad municipal, para el funcionamiento del Jardín de Niños 176 y 321 "México Tenochtitlan", a favor de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

En conjunto con la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

IV. Asuntos Varios.

V. Clausura.

****Nota:*** Los expedientes que cuentan con la documentación que soporta cada uno de los dictámenes, se encuentra a su disposición para consulta en esta oficina.

Sin otro particular por el momento, me despido de Ustedes esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco, 08 de septiembre de 2011
"Guadalajara es Panamericana, Capital del Deporte."

Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez
Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

IACG @ea
C.c.p. Minutario